

CONCURSO JUVENIL “TRÍO NOVEL” Vocal-Instrumental
Fundación del Artista Colombiano

CONVOCATORIA.

La Fundación del Artista Colombiano, la Secretaría de Cultura y Turismo de Santiago de Cali y el periódico El País convocan a todos los tríos vocales instrumentales a nivel nacional a participar en el **CONCURSO JUVENIL “TRÍO NOVEL” Vocal-Instrumental** que se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2017.

Consta de tres fases, preselección por medio de audio video (youtube) eliminatorias y gran final.

MISION Y OBJETIVOS DEL CONCURSO.

Promover en la gente joven la música de cuerda en formato de trio, incentivándolos a participar con temas de la actualidad adaptándolos a este género y logrando así una conexión de la juventud con esta clase de música llevándolos a rescatar el romanticismo que genera la música de cuerda.

1- BASES DEL CONCURSO.

Categoría

- 14 a 28 años

Modalidad

-Trío Vocal Instrumental

a. TRIO VOCAL – INSTRUMENTAL

Podrán participar tríos vocales – instrumentales masculinos, femeninos, mixtos con trabajo a tres voces diferentes en donde canten los tres integrantes y se acompañen por lo menos con dos instrumentos de cuerda.

2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN. Para poder ser seleccionado como participante en el concurso, el trío deberá llenar los siguientes requisitos:

a. Diligenciar oportunamente el formulario de inscripción por la Página web: www.fundaciondelartista.com con el repertorio a interpretar, el cual deberá estar conformado por 3 temas diferentes:

- 1 obra musical del repertorio de música andina colombiana.
- 2 obras musicales de libre elección, tomadas del repertorio musical universal, incluyendo obras modernas de diferentes géneros como vallenato, salsa, rock, pop etc.

Una en la primera ronda eliminatoria, dos en la segunda eliminatoria.

El jurado tendrá en cuenta la calidad y versatilidad del repertorio, el cual deberá ser variado.

b. Después de la inscripción, no se aceptarán cambios en el repertorio en ninguna fase del concurso.

c. No se permite incluir los denominados “popurrís” en el repertorio.

3- ANEXOS. Se deben anexar además del formulario de inscripción los siguientes documentos:

- a. Anexar el link del video de una de las canciones solicitadas en el concurso – no se exige que sea un video profesional ya que es irrelevante para la decisión del jurado

Para los tres participantes del trío:

b. Registro civil de nacimiento o fotocopia de la tarjeta de identidad para los menores de edad y fotocopia de la cédula de ciudadanía para mayores de edad.

c. Fotocopia del carné o constancia de afiliación al sistema de seguridad social en salud o sisbén vigente.

4- JURADO CALIFICADOR. La junta directiva de la Fundación del Artista Colombiano designará e integrará un jurado calificador.

El jurado calificador estará integrado por tres (3) artistas de reconocida trayectoria musical nacional, quienes interpretarán, según su leal saber y entender las presentes bases de participación, teniendo en cuenta la misión y objetivos del concurso.

5- PLAZO PARA LAS INSCRIPCIONES. Los tríos interesados en participar en el concurso, deberán inscribirse hasta el (24) de agosto de 2017 y el mismo 24 de agosto se darán a conocer los tríos aceptados.

Las inscripciones se realizarán por medio de la página Web de la Fundación www.fundaciondelartista.com

Las inscripciones que no se hagan dentro del plazo establecido quedaran fuera del concurso sin excepción.

6- DESARROLLO DEL CONCURSO.

a. Preselección: El jurado calificador seleccionará un máximo de 12 tríos basándose en el video (youtube).

b. Primera eliminatoria: Esta primera eliminatoria será una audición privada ante el jurado calificador, el lugar y hora se les indicará oportunamente. Se presentan los doce tríos y serán seleccionados al final 8 tríos que irán para la segunda ronda eliminatoria.

c. Gran Final: Los tríos finalistas participarán por el primer y segundo puesto y serán premiados en la forma que se establece más adelante.

7- EVALUACIÓN Y FALLO. La decisión del jurado es inapelable y su fallo se basará en la calificación de las siguientes características:

- a. Afinación, medida, dicción, equilibrio instrumental-vocal y dinámica interpretativa.
- b. Calidad de repertorio, versatilidad y grado de dificultad.
- c. Creatividad de las versiones vocales e instrumentales presentadas.
- d. Comunicación y presencia en el escenario.

8- PREMIACIÓN. El jurado seleccionará a los ganadores del concurso. Una vez sea emitido el fallo, la Fundación del Artista Colombiano otorgará los siguientes premios:

Trío Novel instrumental.

*** Primer Puesto: tres millones de pesos (\$3'000.000).**

Participación en el **FESTIVAL NACIONAL DE LOS MEJORES TRIOS 2018**

*** SEGUNDO PUESTO: dos millones de pesos (\$2'000.000).**

9- OBLIGACION DE LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS.

a. Registro: Los tríos seleccionados deben presentarse y registrarse puntualmente el día sábado 26 de agosto de 2017 en el escenario escogido por la Fundación del Artista.

b. Inasistencia: El trío seleccionado que por razones de fuerza mayor o caso fortuito no pueda asistir al concurso, deberá hacerlo saber inmediatamente a la Fundación del Artista Colombiano con el fin de encontrar su reemplazo en la lista de inscritos, previo concepto favorable del comité técnico del evento y del jurado calificador.

c. Presentación adicional: La Fundación del Artista Colombiano podrá programar presentaciones públicas adicionales de los cinco tríos finalistas, como actividad de extensión y promoción del evento Festival Nacional de los Mejores Tríos, en los diferentes espacios como centros comerciales y lugares autorizados para dicha promoción y con pago de honorarios establecidos por las dos partes.

d. Los concursantes y demás artistas invitados, deberán guardar un comportamiento adecuado durante el desarrollo del concurso y por lo tanto no podrán presentarse en estado de alicoramiento en ninguno de los eventos programados, ni podrán agredir de ninguna forma a los artistas, jurados o miembros de la organización, **pena de exclusión** y cancelación inmediata de su participación en el concurso y pérdida de garantías y apoyos ofrecidos por la Fundación del Artista Colombiano; sanción que será impuesta por la dirección del concurso, con el concepto previo del comité técnico asesor del mismo.

10- APOYO LOGÍSTICO PARA PARTICIPANTES. La Fundación del Artista Colombiano, suministrará los refrigerios respectivos a todos los tríos seleccionados los dos días del concurso.

Los tríos contarán con el apoyo de un bajo y una percusión si la interpretación así lo requiere, así mismo con la contratación de sonido; esto por cuenta de la Fundación del Artista Colombiano y la organización del concurso.

11- OBLIGACIONES DE LOS TRÍOS FINALISTAS. Los 5 tríos finalistas del **CONCURSO DE TRÍOS “TRÍO NOVEL” Vocal-Instrumental**, adquieren para con la Fundación del Artista Colombiano la siguiente obligación:

Realizar presentaciones artísticas en actos culturales que la Fundación del Artista Colombiano programe durante el siguiente año, para la adquisición de fondos y/o promoción del concurso del siguiente año, con todos los gastos pagos establecidos con anterioridad, entre la Fundación del Artista Colombiano y el trío participante.

12- CESIÓN DE DERECHOS.

a. La inscripción en el concurso implica automáticamente por parte de los intérpretes, autores y compositores, la cesión de derechos de interpretación y ejecución pública a favor de la Fundación del Artista Colombiano, de las grabaciones y/o filmaciones que se hagan en cualquier formato. Por lo tanto, queda autorizada la Fundación del Artista Colombiano por todos los participantes, para usar dicho material que se genere durante los eventos que conforman el **CONCURSO DE TRÍOS “TRÍO NOVEL”** y la campaña de publicidad del Festival Nacional de los Mejores Tríos, ya sea en cuñas de radio, impresos, televisión o en internet (YouTube, página web de la Fundación, Facebook, etc.) en cualquier formato o soporte. Los recursos obtenidos en este ejercicio serán invertidos en el desarrollo de los objetivos de la Fundación del Artista Colombiano, por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro.

b. La Fundación del Artista Colombiano se reserva el derecho de modificar, corregir o aclarar los requisitos y condiciones por razones de fuerza mayor, caso fortuito o conveniencia del evento.

13- PROGRAMAS PARA TRÍOS CONCURSANTES. Una vez registrados oportunamente, los tríos seleccionados cumplirán con la siguiente agenda de trabajo o programa con la presencia y calificación del jurado:

Sábado 26 de agosto de 2017

a. **8:00 am a 9:00 am** inscripciones de cada **trío seleccionado** en la oficina instalada para el concurso, escenario escogido por la Fundación del Artista Colombiano.

b. **10:00 am** Apertura. Escenario escogido por la Fundación del Artista. Audición a puerta cerrada con el jurado calificador, comité técnico del concurso y Junta

Directiva de la Fundación del Artista Colombiano. Los participantes no podrán llevar compañía adicional.

c.4:00 pm escenario escogido por la Fundación del Artista Colombiano. Primera eliminatoria y final, asistentes los antes mencionados y público general.

Nota: Para los artistas, presentarse una hora antes de cada audición.

Mery Salazar de Sierra
Presidenta Fundación del Artista Colombiano
Directora General del Concurso

Mayores informes: www.fundaciondelartista.com

e-mail: fundartistaconcursos@gmail.com

Teléfonos: 8938591 – 8938592

Celulares: 3136461150 - 3162551169



FUNDACIÓN
DEL ARTISTA
COLOMBIANO
DESDE 1990